RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA
N°063 - 2018-GRJ/ORAF

HUANCAYO, 27 ABR. 2018

LA DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN|

VISTO:

En él, MEMORANDO N° 1080-2018-GRJ-GRI-SGSLO, de fecha 05 de abril del 2018 emitido por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, MEMORANDO N° 175-2018-GRJ-GRI-SGO, de fecha 16 de abril del 2018 emitido por la Sub Gerencia de Obras, INFORME N° 03-2018-GRJ-GRI-SGO, de fecha 16 de abril del 2018 emitido por la Sub Gerencia de Obras, e **INFORME TÉCNICO N° 139-2018-GRJ-ORAF/OASA**, de fecha 27 **de** Abril **de 2018**, emitido por la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Junín y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 191 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 4° de la Ley de Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867, los Gobierno Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, teniendo como finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible;

Que, mediante Resolución Directoral Administrativa N° 003-2018-GRJ/ORAF, de fecha 18 de Enero de 2018, se aprobó, el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional Junín correspondiente al ejercicio presupuestal 2018.

Que, el Artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Aprobado mediante Decreto Supremo **Nº 350-2015-EF,** modificada mediante el **Decreto Supremo 056-2017-EF, establece en el numeral 6.2 que,** *"Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE";*

Con, MEMORANDO N° 1080-2018-GRJ/GRI/SGSLO, de fecha 05 de abril de 2018, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, solicita incluir al Plan Anual de Contrataciones para la contratación del servicio de consultoría de supervisión para el proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. AYACUCHO CUADRAS DEL 1 AL 4 DE LA PROLONGACIÓN AYACUCHO CUADRAS DEL 1 AL 4 DISTRITO DE JAUJA JUNÍN".

Servicio de consultoría de supervisión:

- Servicio de consultoría de supervisión para el proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. AYACUCHO CUADRAS DEL 1 AL 4 DE LA PROLONGACIÓN AYACUCHO CUADRAS DEL 1 AL 4 DISTRITO DE JAUJA JUNÍN", por el monto de **S/.80,160.00**

Contando con la **CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 1709,** de fecha 24 de abril de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial por un monto de S/. 80,160.00

Con, MEMORANDO N° 175-2018-GRJ-GRI-SGO, de fecha 16 de abril de 2018, la Sub Gerencia de Obras, menciona que recién en el mes de marzo la Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, realizo la Habilitación Presupuestal por lo que se solicita incluir al Plan Anual de Contrataciones para el servicio de alquiler de maquinaria, para

ORAF
Nº DE REGISTRO: 2646764
Nº DE EXPEDIENTE: 1798518

la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU-108 TRAMO PALIAN – VILCACOTO – ACOPALCA – ABRA HUAYTAPALLANA – PARIHAUANCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN". Conforme al siguiente detalle:

Servicio de alquiler de maquinaria:

- Alquiler de 500 HM. de **MOTONIVELADORA**, por el monto de **S/.95,000.00**
- Alquiler de 500 HM. de **RODILLO LISO VIBRATORIO**, por el monto de **S/.85,000.00**
- Alquiler de 250 HM. de **CAMIÓN CISTERNA**, por el monto de **S/.31,250.00**

Contando con la **CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 1722,** de fecha 25 de abril de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial por un monto de S/. 211,250.00.

Con, INFORME N° 03-2018-GRJ-GRI-SGO-RPDC, de fecha 16 de abril del 2018, la Sub Gerencia de Obras, solicita incluir al Plan Anual de Contrataciones para la adquisición de Agregados, para la Obra: "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. SAN FRANCISCO TRAMO AV. DANIEL TURIN – CONFRATERNIDAD SUR, CALLE MISTURA TRAMO JR. DOS DE MAYO – AV. FERROCARRIL Y JIRÓN JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI: TRAMO JR. DOS DE MAYO AV. FERROCARRIL DEL BARRIO SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE SAÑO HUANCAYO – JUNÍN" I ETAPA.

Adquisición de Agregados

- Adquisición de 495 m3 de **ARENA GRUESA**, por el monto de **S/.34,350.00**
- Adquisición de 737 m3 de **PIEDRA CHANCADA DE ½ A 3/4**, por el monto de **S/.47,905.0**

Contando con la **CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 1691** de fecha 24 de abril de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial por un monto de **S/.82,555.00**

Con, MEMORANDO N° 208-2018-GRJ-GRI-SGO, de fecha 25 de abril del 2018, la Sub Gerencia de Obras, solicita incluir al Plan Anual de Contrataciones para la adquisición de Cemento Portland Tipo i x 42.50 kg, para la Obra: "MEJORAMIENTO VIAL DEL JR. MANCO CAPAC TRAMO AV. COMAS CEMENTERIO GENERAL DEL ANEXO DE COCHAS CHICO DISTRITO DE EL TAMBO PROVINCIA DE HUANCAYO JUNÍN".

- Adquisición de 10,279 bls. de **CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 KG**, por el monto de S/.226,138.00.

Contando con la **CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 1746,** de fecha 16 de abril de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial por un monto de S/.226,138.00

Que con, **INFORME TÉCNICO N° 139-2018-GRJ-ORAF/OASA,** de fecha 27 de Abril de 2018, la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, solicita incluir al Plan Anual de Contrataciones la contratación del servicio consultoria de supervisión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. AYACUCHO CUADRAS DEL 1 AL 4 DE LA PROLONGACIÓN AYACUCHO CUADRAS DEL 1 AL 4 DISTRITO DE JAUJA JUNÍN". Servicio de alquiler de maquinaria, para la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU-108 TRAMO PALIAN – VILCACOTO – ACOPALCA – ABRA HUAYTAPALLANA – PARIHAUANCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN", adquisición de Agregados, para la Obra: "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. SAN FRANCISCO TRAMO AV. DANIEL TURIN – CONFRATERNIDAD SUR, CALLE MISTURA TRAMO JR. DOS DE MAYO – AV. FERROCARRIL Y JIRÓN JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI: TRAMO JR. DOS DE MAYO AV. FERROCARRIL DEL BARRIO SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE SAÑO HUANCAYO – JUNÍN" I ETAPA y adquisición de Cemento Portland Tipo i x 42.50 kg, para la Obra: "MEJORAMIENTO VIAL DEL JR. MANCO CAPAC TRAMO AV. COMAS CEMENTERIO GENERAL DEL ANEXO DE COCHAS CHICO

DISTRITO DE EL TAMBO PROVINCIA DE HUANCAYO JUNÍN", de acuerdo al sustento del área usuaria.

Contando con la visación de la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 137-2017-GR-JUNÍN/PR, de fecha 23 de Febrero del 2017, delega facultad a la Oficina Regional de Administración y Finanzas, para Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Estado y sus Respectivas Modificaciones así como evaluar su ejecución.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LA INCLUSIÓN, en el Plan Anual de las Contrataciones del Gobierno Regional Junín para el año fiscal 2018, los procedimientos de selección según el cuadro siguiente.

V°B° Nº	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE BIENES U OBJETOS	U/M	T/MONEDA	CANT.	VALOR ESTIMADO	F.F	FECHA PREV DE CONVOCAT
59	AS	CONSULTORÍA DE OBRAS	SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. AYACUCHO DEL 1 AL 4 DE LA PROLONGACIÓN AYACUCHO CUADRAS DEL 1 AL 4 DISTRITO DE JAUJA PROVINCIA DE JAUJA JUNÍN	SERV	S/.	1	80160.00	RR.OO.	ABRIL
60	AS	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU 108 TRAMO PALIAN VILCACOTO ACOPALCA ABRA HUAYTAPALLANA PARIHAUANCA PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO JUNÍN I ETAPA	SERV	S/.	1250.00	181250.00	RR.OO.	ABRIL
			MOTONIVELADORA			500.00	65000.00		
			RODILLO LISO VIBRATORIO			500.00	85000.00		
61	AS	BIENES	CAMIÓN CISTERNA			250.00	31250.00		
			ADQUISICIÓN DE AGREGADOS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. SAN FRANCISCO: TRAMO AV. DANIEL TURIN CONFRATERNIDAD SUR CALLE MISTURA TRAMO JR. DOS DE MAYO AV. FERROCARRIL Y JIRÓN JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI TRAMO JR DOS DE MAYO AV FERROCARRIL DEL BARRIO SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE SAÑO HUANCAYO JUNÍN I ETAPA	M3	S/.	1232.00	31250.00	RR.OO.	ABRIL
			ARENA GRUESA			495.00	82255.00		
			PIEDRA CHANCADA DE 1/2 A 3/4			737.00	34350.00		
62	SIE	BIENES	ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 KG PARA LA OBRA MEJORAMIENTO VIAL DEL JR MANCO CAPAC TRAMO AV COMAS CEMENTERIO GENERAL DEL ANEXO DE COCHAS CHICO DISTRITO DE EL TAMBO PROVINCIA DE HUANCAYO JUNÍN	UNID	S/.	10279.00	226138.00	RR.OO.	ABRIL

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR bajo responsabilidad, la publicación a la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, del PAC, en el SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en un plazo no mayor a (5) días hábiles de ser aprobado.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, copia de la presente Resolución a Secretaria General, **Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Sub Gerencia de Obras** y Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y demás órganos competentes del Gobierno Regional de Junín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

MG. JESÚS MELCHORA ASCURRA PALACIOS
Directora Regional de Administración y Finanzas
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 02 MAYO 2018

Abog. A. Antonieta Vidalon Robles
SECRETARÍA GENERAL